



EMPRESA DE LA

Plaza de Toros de Madrid

EL MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 1917

se verificará (si el tiempo no lo impide) un

GRAN FESTIVAL TAURINO

organizado por los Gremios de carnes frescas y saladas de Madrid

PRESIDIRÁN LA PLAZA LAS BELLÍSIMAS SEÑORITAS

Juana Menjibar, María Sánchez Castedo, Teresa Barbadillo, Ascensión Cavia, Isabel, Luisa y Felisa Barbadillo, Amparo Cuadrado, Manolita Blanco, Pepita García, Pepita Linares, María Rico, Isidora Rico, Natividad Esteban, Amparo Caño, Gregoria y Enriqueta Franco, Margarita Matanzo, Pepita Jiménez, Nieves García, Manolita Martínez, Juana González, Elena Monsell y Pepita Mouro.

asesoradas por el popular revistero taurino **DON BENIGNO**

PROGRAMA

1.º Antes de empezar el Festival darán la vuelta al redondel en coches las Presidentas, arrojando flores y dulces, acompañadas por los alguacillos encargados de correr la llave: **Manuel Janeiro, Santos Aulló, Manuel Pastor, Pedro Núñez y Andrés Tabuyo.**

2.º Se lidiará **Un hermoso becerro**, con divisa azul y blanca, de la ganadería de **D. Manuel Santos**, de Sanchón de la Sagrada (Salamanca), por la cuadrilla del valiente

ESPADA

Juan José Carmona

BANDERILLEROS.—Félix García (Barqueño) y Modesto Rico (Catalán).

3.º Se lidiarán **CINCO becerros**, de la misma ganadería por los

ESPADAS

Gaspar Lamas, Antonio Cerezo (Segovianito) Manuel Barcenilla, Antonio Gramaje (Majito) Sotero Hernán (Gaonilla)

BANDERILLEROS.—Antonio Villanueva, Antonio Barrero, Juan García (Magritas), Juan Pompa (Pompita), Domingo Alonso, Dionisio Pastor III, Manuel García (Espartero), Pío Sáiz (Sevilla), Ricardo Salvadores, Enrique García (Soletto), Camilo Pérez, Antonio Gramaje (Majito), Lorenzo Jiménez (Cañamón), Celestino Pérez, Manuel Nido (El Feo) e Isidoro García (Dorito).

SOBRESALIENTES DE ESPADA.—**Antonio Bueno y José Bermejo.**

PUNTILLEROS.—Celedonio La Blanca y Esteban Morán

Las cuadrillas vestirán trajes de luces

4.º Durante la lidia de los becerros 2.º y 4.º, se ejecutarán las divertidas y graciosas pantomimas: **Una gira campestre** y **Un desafío entre cuatro**: la primera realizada por **Manuel (El Mellao), Rafael (El Pichón), Sandalio (Pocas chichas) y Julián (Cripa coco)** y en la segunda, **Saturnino Rubio, Francisco Ereza, Aurelio Garuelo y Cándido Mecati.**

5.º En la lidia del 3.º becerro hará la suerte de **Don Tancredo**, el valiente sugestionador de reses bravas, **Baldomero Martín (El Pescadero)**, y en el 6.º hará la suerte de **Dar de comer al hambriento, Juan Ubeda (El Muñequerito)**

A la terminación de la lidia del 6.º becerro habrá unas bonitas **carreras con sorpresa.**

Dirigirá la lidia el valiente matador de toros

ALFONSO CELÁ (CELITA)

auxiliado por los matadores de novillos **Manuel Barciela y Juan Salvador.**

El Festival empezará a las CUATRO en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

1.º Que no se lidiará más número de becerros que el anunciado—Que si algún becerro se inutilizase en la lidia no será reemplazado por otro.—(ARTS. 27, 74 y 102).—2.º Si durante la corrida se inutilizara algún lidiador, no será sustituido por otro. (ART. 71).—3.º Si después de comenzado el Festival tuviese éste que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminado y los concurrentes no podrán exigir indemnización alguna (ART. 7.º).—4.º Se prohíbe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la plaza y comisionados de orden. (ARTS. 49 y 105).—5.º Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar y dañar al ganado o interrumpir la lidia. Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel por el frente de los tendidos, (ARTS 104 y 113.)

La entrada será por **INVITACION** y queda terminantemente prohibida la venta de billetes

Los establecimientos estarán cerrados durante las horas del Festival

La Comisión.—D. Armando Alvarez, D. Manuel Janeiro, D. Toribio Lozano, D. Andrés Rodríguez (hijo), D. Primo Fernández, D. Rufino Poza y D. Manuel Barcenilla.

Presidentes honorarios.—D. Manuel Salvadores, D. Florencio Cieruelos y D. Cristóbal Núñez.

Las localidades se recogerán en las oficinas de la calle Nueva de la Trinidad, 13, pral, desde el día 19, de cuatro a seis de la tarde.

R. Velasco, imp.